

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EKOPARK – TRES S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.015.

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes señores Accionistas, el informe de la situación de la empresa en el ámbito financiero; en el ejercicio económico 2.015 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año concluido, generando los siguientes resultados:

1.- Durante el año 2.015, se logró cumplir con los objetivos institucionales, que propenden al desarrollo de la empresa, a través de la construcción de obras de infraestructura que dinamizan la economía de un importante sector del norte de Quito. De igual forma, se han dado cumplimiento a las disposiciones de las autoridades de control, esto es; la Superintendencia de Compañías, Municipio de Quito y el SRI, entre otros.

2.- El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2.015, demuestra un monto por los activos de \$ 9'748.625,11, valor que comprende un activo corriente de \$ 6'445.455,78, el mismo que corresponde a caja bancos de \$ 8.576,63, anticipo a proveedores por \$ 600.020, los impuestos anticipados de \$ 732.036,74 y los costos de construcción en proceso por \$ 5'104.822,41. Dentro del activo fijo se tiene la propiedad, planta y equipo por \$ 3'303.169,33, esto es; por la inversión en el lote de terreno N° 1.3 para la construcción de la torre tres en el complejo EKOPARK, por \$ 3'225.036, la maquinaria y equipo por \$ 78.133,33.

3.- El pasivo de la empresa al 31 de Diciembre del 2.015 asciende a \$ 3'116.838,82, el mismo que comprende cuentas por pagar a los proveedores en un 32%, impuestos por pagar y arriendos recibidos por devengar que representan el 68%.

4.- El patrimonio de la empresa asciende a \$ 6'631.786,29, el mismo que está conformado por el capital suscrito, asignado y pagado por \$ 3'225.036, el aporte para futuras capitalizaciones de la empresa de \$ 3'600.000 y la pérdida generada en el año de operación por (\$ 193.249,71).

5.- En el ejercicio económico 2.015, la Inmobiliaria Ekopark- TRES, ha generado ingresos no operacionales por \$ 885 por servicio a notaría. Por otro lado, la empresa ha incurrido en egresos por \$ 194.134,71, comprendiendo por ello; comisiones en ventas por \$ 156.687, los gastos administrativos de \$ 37.447,71 y que corresponden a: Honorarios contables, legales, suministros de oficina, el impuesto a la patente municipal, los impuestos de alcabalas y gastos de depreciación. Para tener finalmente una pérdida de \$ 193.249,71.

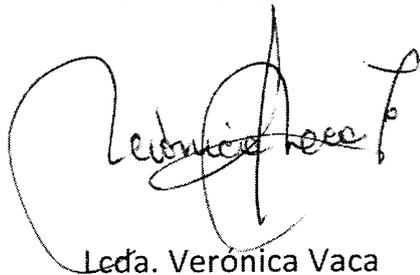
6.- La inmobiliaria Ekopark – Tres, al 31 de Diciembre del 2.015; tiene un capital de trabajo de \$ 3'328.616,96, con una capacidad de pago de \$ 2,6, dos dólares con seis centavos por cada dólar de deuda a corto plazo. Además el 32% de los activos de la empresa es ajeno y el 68% de los activos es de propiedad de los accionistas.

7.- La empresa Ekopark-Tres, ha cumplido fielmente con las disposiciones legales, sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor no han sido objeto de reclamo o acción legal alguna a este respecto, así mismo se ha cumplido a cabalidad con los proveedores, profesionales y empresas contratistas.

8.- Se solicita a los Sres. Accionistas que impartan las políticas y estrategias que se deban seguir en el ámbito comercial, administrativo, operativo y financiero para el ejercicio económico 2.016.

Finalmente, mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas y a todas las personas que han colaborado para obtener los resultados que se han presentado.

Atentamente.



Lcda. Verónica Vaca

Gerente General de la Inmobiliaria EKOPARK- TRES.